

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Ps de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 23 de diciembre de 2009

En relación al Fondo: **FONCAIXA 86 RENTA FIJA INTERNACIONAL, FI (Nº CNMV 2.298)**

HECHO RELEVANTE

INVERCAIXA GESTIÓN SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica que, con efectos desde el 30 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, ambos inclusive, no será de aplicación la comisión de reembolso del 4% aplicada a aquellas participaciones suscritas con una anterioridad inferior o igual a 30 días a la fecha del reembolso.

La comisión de reembolso del Fondo se hará de nuevo efectiva transcurrido el periodo de tiempo antes citado, es decir, a partir del 1 de abril de 2010.

Considerando esta modificación como un hecho relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,



Arantzazu González Benítez
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.